

## **ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2010.**

Con fecha de 2 de Diciembre de 2010, y a las 11 horas, se reúne en la Sala A del Edificio de Humanidades el Consejo de Departamento de Historia Moderna. Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. Juan Antonio Sánchez Belén (Director).  
Dr. Carlos Martínez Shaw.  
Dr. Luis Ribot García.  
Dra. Josefina Castilla Soto.  
Dra. Justina Rodríguez García.  
Dra. Marina Alfonso Mola  
Dra. María Dolores Ramos Medina  
Dr. José Antonio Martínez Torres.  
Dr. Antonio José Rodríguez Hernández.  
D. Manuel García Parody.  
D<sup>a</sup> Pilar Piñeiro Cadal.  
D<sup>a</sup> Rita Serrano Blanco.  
D. Julio Luís Arroyo Vozmediano.  
Dr. José María Iñurritegui Rodríguez (Secretario).

En el **primer punto del orden del día** se procede a la lectura y aprobación del Acta de la reunión del Consejo del Departamento de Historia Moderna celebrada el 20 de mayo de 2010.

Antes de iniciar el **segundo punto del orden del día**, *Informe del Director del Departamento*, el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén traslada en nombre del Departamento de Historia Moderna la felicitación a los doctores D. Luis A. Ribot García por su reciente ingreso en la Real Academia de la Historia, y D. Carlos Martínez Shaw, por su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lérida.

Tras ello, y ya comenzando su *Informe*, el Director del Departamento analiza la ejecución del presupuesto del año 2010 y presenta la estimación de ingresos y gastos para el año 2011. Ambos documentos reciben la aprobación unánime por parte del Consejo. También de común acuerdo se considera la posibilidad de aprovechar los fondos dedicados a la organización de reuniones científicas para promover la celebración anual de un Seminario de Historia Moderna de carácter monográfico y cuyo planteamiento y gestión sería rotativo entre todos los profesores del Departamento.

Expone a continuación el Director la nueva carga docente derivada de la implantación de los Grados a la que deberá hacer frente el Departamento durante el presente curso académico y que se concreta en las dos asignaturas que comienzan a impartirse en el Grado de Historia, y una en los Grados de Historia del Arte, Filología y Filosofía.

En el **tercer punto del orden del día**, informe del Secretario de Departamento, se expone el calendario remitido al Departamento por el coordinador de Grado de la Facultad para que los diversos equipos docentes remitan al IUED los materiales didácticos de esas asignaturas de grado que se implantan el próximo curso. También se presenta la composición de esos equipos docentes y se esboza la distribución que podría seguirse en la asignación de las asignaturas que se irán progresivamente implantando en los diversos Grados. Se revisan también los pormenores del calendario de extinción del antiguo Programa de Doctorado que ha venido impartiendo este Departamento, con especial consideración para la fecha límite de presentación de las Tesis Doctorales que se preparen en el seno de dicho Programa.

Igualmente se pone en conocimiento del Consejo las reuniones que la dirección del Departamento de Historia Moderna de la UNED viene manteniendo con los responsables de los Departamentos de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Cantabria para analizar la posible incorporación del Departamento al Master Interuniversitaria "Monarquía de España" que se imparte por ambas Universidades. Y el Consejo muestra su plena conformidad con la iniciativa, subrayándose que cualquier decisión al respecto deberá siempre estar medida sobre los imperativos de carga docente con los que ya se viene operando.

En el **cuarto punto del orden del día**, el Director expone la conveniencia de solicitar una plaza de Profesor Ayudante por el notable incremento de la carga docente que recae en el presente sobre el Departamento, a lo cual el Consejo otorga su unánime respaldo y aprobación. Se procede así a nombrar la comisión que se ocuparía de resolver dicha convocatoria en el caso de alcanzarse la conformidad de la Comisión de Ordenación Académica.

La propuesta de comisión, en lo que corresponde al Departamento, se acuerda que sea la siguiente:

Presidente: Dr. D. Carlos Martínez Shaw.

Vocal 1: Dr. D. Luis Ribot García.

Vocal 2: Dr. D. Juan Antonio Sánchez Belén.

Secretario: Dr. D. José María Iñurritegui.

Suplentes: Dra. D<sup>a</sup> Josefina Castilla Soto y Dra. D<sup>a</sup> Marina Alfonso Mola.

En el **quinto punto del orden del día** el Director comunica al Consejo, y éste la aprueba igualmente por unanimidad, la propuesta recibida para adscribir al Departamento de Historia Moderna al Dr, David Marcos Martín en su condición de investigador del Programa Juan de la Cierva,

En el **sexto punto del orden del día** el Director solicita al Consejo la autorización para tramitar ante el Rectorado el nombramiento de la Dra. Amaya Moreira como colaboradora honorífica del Departamento de Historia Moderna, propuesta que se aprueba unánimemente.

Y así, sin asuntos de trámite ni ruegos y preguntas, la reunión del Consejo del Departamento de Historia Moderna concluye a las 12 horas del 2 de diciembre de 2010.

Madrid a 2 de diciembre de 2010

Fdo.: José María Iñurritegui  
Secretario del Departamento de Historia Moderna.